

**Consejo de Seguridad**

Distr. general
18 de septiembre de 2000
Español
Original: inglés

Carta de fecha 15 de septiembre de 2000 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Representante Permanente de Portugal ante las Naciones Unidas

Me dirijo a usted en mi carácter de coordinador de la Troika de Estados observadores del proceso de paz de Angola por el mes de septiembre para transmitirle un comunicado de prensa que la Troika emitió en el día de la fecha (véase el anexo).

Le agradecería que tuviera a bien señalar a la atención de los miembros del Consejo de Seguridad la presente carta y su anexo, y hacerlos distribuir como documento del Consejo de Seguridad.

(Firmado) António **Monteiro**
Representante Permanente de Portugal ante las Naciones Unidas

Anexo de la carta de fecha 15 de septiembre de 2000 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Representante Permanente de Portugal ante las Naciones Unidas

Comunicado de Prensa emitido por la Troika de Estados observadores del proceso de paz de Angola Nueva York, 15 de septiembre de 2000

La Troika de Estados observadores del proceso de paz de Angola convino hoy en Nueva York, por intermedio de los Representantes Permanentes de Portugal, la Federación de Rusia y los Estados Unidos ante las Naciones Unidas Sr. António Monteiro, Sr. Sergei Lavrov y Sr. Richard Holbrooke, respectivamente, en emitir el siguiente comunicado:

La Troika consideró los últimos acontecimientos sobre el terreno y estima imprescindible seguir avanzando hacia un arreglo pacífico del conflicto angolano, en consulta plena con el Gobierno de Unidad y Reconciliación Nacional de Angola. La Troika sigue creyendo que sólo el respeto íntegro por el Acuerdo de Paz y el Protocolo de Lusaka podrá conducir a una paz duradera y a un proceso democrático incluyente.

La Troika sigue comprometida a prestar asistencia a este proceso en todos sus aspectos y continuará colaborando activamente con las Naciones Unidas, y en particular con su oficina sobre el terreno, según sea necesario.

La Troika reitera su adhesión a los principios contenidos en el Protocolo de Lusaka y los Acuerdos de Paz, incluidas las disposiciones relativas a la extensión de la administración del Estado a todo el territorio, la desmovilización y la desmilitarización y la reconciliación nacional.

La Troika examinó la necesidad de fortalecer el actual régimen de sanciones de las Naciones Unidas contra la UNITA y destacó la importancia fundamental que tiene la cooperación plena de los Estados Miembros con el Consejo de Seguridad en su aplicación.
